REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA DE LETICIA
OFICINA ASESORIA JURIDICA DE LA ALCALDIA,

Libertad y Orden

PROCESO DE SELECCIÓN No. CMA 002-2024

Objeto: "CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS DEL ADR PARA EL MUNICIPIO DE LETICIA DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"

El encargado para la evaluacion tecnica del proceso en referencia, luego de revisar los documentos tecnicos aportados por el proponente en su propuestas presenta el siguiente informe de evaluacion FINAL para el oferente que presento propuesta.

PROPONENTE No. 1	**UNION TEMPORAL AI LETICIA - SOCIEDAD Y PROYECTOS "INTEGRAR" S.A.S 70% - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S 30%**	
	R.L HOWAR ANDRES MOSQUERA MORENO C.C No. 1.077.476.619	
Formulario 1 - Carta de presentacion de la oferta	Presenta Formato 1 - Carta de Presentacion, debidaamente diligenciada y firmada por el sr. HOWAR ANDRES MOSQUERA MORENO quien no es ingeniero, la carta de presentacion es avalada por el sr. JIMMY ALEXANDER GUERRERO GOMEZ, quien es Ingeniero Civil con M.P 52202 -094135 NRÑ del 26/09/2002 - VIGENTE, anexa Copia de Cedula, Matricula Profesional y Certificado de Antecedentes Pg 1 - 9.	CUMPLE
Apoderado	N/A	
CAPACIDAD TECNICA		
EXPERIENCIA	El Proponente Presenta archivo con 66 folios, en los que contiene el Formato Resumen de experiencia, Certificacion del Contrato de Obra, Acta de Inicio, Acta de Liquidacion y RUP. Los Contrato aportado como experiencia General, Contrato de Consultoria No. 231 - 2015 Alcaldia de Pitalito, tiene por Objeto: Diseño y Construccion de Cubierta en la IE Palmarito sede principal, IE Normal Superior sede principal y IE Humberto Muñoz Ordoñez sede principal del municipio de Pitalito Huila. Certificacion del Contrato de Consultoriaa No. 330 - 2019 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, tiene por Objeto: Consultoria para la Elaboracion de Estudios y Diseños y demas documentos necesarios para la construccion de la infraestructura del internado de restablecimiento en administracion de justicia del centro de atencion Santo Angel. La sumatoria de los dos contratos aportados como experiencia general y especifica corresponde a 987,62SMMLV el cual supera las 3 veces del presupuesto oficial solicitado en el pliego de condiciones, asi mismo el valor del contrato (850,63) presentado como experiencia especifica es superior al requisito solicitado en los pliegos de 230,54 SMMLV. Se anexa cuadro con evaluacion detallada de la Experiencia del Proponente	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL	Los contratos aportado por el Proponente, como Experiencia General Cumple con las actividades de consultoria (Estudios, Diseño y Construccion), asi como se encuentra inscrito en los codigos UNSPSC 811015 -951217 -951219, la sumatoria sus valores es superior al valor solicitados en los pliegos de condiciones	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA	El contrato de Consultoria No. 231-2015 su aobjeto y valor cumple con los requisitos solicitados como experiencia especifica, asi como tambien se encuentra inscrito con los codigos UNSPSC	CUMPLE
Formato 5 - Capacidad Residual	El proponente No aporta el calculo de la capacidad residual de contratacion CRP, No Aporta los Formatos para su calculo. La entidad realiza el Calculo de la Capcidad Residual utilizando la aplicacion de Colombia Compra para el Calculo de la Capacidad Residual del Proponente CRP.	Verificado Por la Entidad, CUMPLE
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
El Proponente adjunta archivo que contiene 82 folios que conforman los documentos puntuables diferentes a la oferta economica, los cuales se describen a continuacion:		

EXPERIENCIA ESPECIFICA - 300 PUNTOS	El contrato de Consultoria No. 231-2015 Alcaldia de Pitalito, tiene por Objeto: Diseño y Construccion de Cubierta en la IE Palmarito sede principal, IE Normal Superior sede principal y IE Humberto Muñoz Ordoñez sede principal del municipio de Pitalito Huila, por valor de 850,63 SMMLV, su aobjeto y valor (Un contrato de Consultoria Diseño y Construccion que su valor supere 3 veces el valor del presupuesto oficial 230,54SMMLV) cumple con los requisitos solicitados como experiencia especifica, asi como tambien se encuentra inscrito con los codigos UNSPSC	CUMPLE, ASIGNA PUNTAJE
EQUIPO DE TRABAJO - 300 PUNTOS		
Director de Consultoria	El Proponente presenta la Hoja de Vida del Arquitecto. Especialista en Gerencia de Proyectos Geovany Edilberto Moreno Cardenas M.P A25322005-80122954 expedida el 1/12/2005, quien presenta una experiencia general de 18 años y 11 meses Pg 7 - 12.	CUMPLE, ASIGNA PUNTAJE
Cordinador de Consultoria	El Proponente presenta la Hoja de Vida del Ingeniero Jimmy Alexander Guerrero Gomez M.P 52202-094235NRÑ expedida el 26/09/2002, quien presenta una experiencia general de 22 años y 2 meses Pg 13 - 16.	CUMPLE, ASIGNA PUNTAJE
Ingeniero Geotecnista	El Proponente presenta la Hoja de Vida del Ingeniero, Magister en Ingenieria Civil, Area Especifica de Geotecnia David Esteban Diaz Taquez M.P 25202-261750 CND expedida el 15/10/2013, quien presenta una experiencia general de 11 años y 1 meses y presenta 6 años 8 meses como Magister en Ingenieria Civil Pg 17 - 26.	CUMPLE, ASIGNA PUNTAJE
Ingeniero Estructural	El Proponente presenta la Hoja del Ingeniero, Especialista en Estructuras Mauricio Fernando Eraso Portilla M.P 52202-084658 NRÑ expedida el 22/02/2001, quien presenta una experiencia general de 22 años y 9 meses y Presenta 9 años 1 mes de Especialista en Estructuras Pg 27 - 32.	CUMPLE, ASIGNA PUNTAJE
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL - 100 PUNTOS	El Proponente aporta el Certificado de Registro Unico de Proponentes de la Empresa SOCIEDAD Y PROYECTOS "INTEGRAR" S.A.S. Identificada con NIT. 900282287 - 0,expedido el 05711/2024 de la Camara de Comercio de Medellin, se encuentra renovado y en firme. Copia del RUP de la Empresa ARQUITECTURA E INGENIERIA VIVA S.A.S Identificada con NIT. 901159240, expedido el 28/10/2024 de la Camra de Comercio de Medellin, se encuentra renovado y en firme PG. 33 - 273	CUMPLE, ASIGNA PUNTAJE

El Evaluador Tecnico del Proceso manifiesta que luego de revisada la documentacion enviada por el Proponente UNION TEMPORAL AI LETICIA, quedo HABILITADO TECNICAMENTE debido a que cumple con las Condiciones Tecnicas requeridas en el Proceso. En los criterios de asignacion de Puntaje se hace acreedor al debido puntaje en los requerimientos donde presento los Formatos y Anexos en Debida forma.

BENOL BARRY LOPEZ RENGIFO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
EVALUADOR TECNICO DESIGNADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA DE LETICIA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Libertad y Orden

Objeto: "CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS DEL ADR PARA EL MUNICIPIO DE LETICIA DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"

PROPONENTE:		1	INTEGRANTES:	UNION TEMPORAL AI LETICIA - SOCIEDAD Y PROYECTOS "INTEGRAR" S.A.S 70% - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S 30%													
		VERIFICACION DE EXPERIENCIA GENERAL - PRESENTACION DE DOS (2) CONTRATOS DE CONSULTORIA DE INFRAESTRUCTURA.	VERIFICACION EXPERIENCIA VALOR SMMLV	VERIFICACION DE EXPERIENCIA ESPECIFICA		CONTRATO		Contrato ejecutado, identificado con el clasificador de bienes y servicios				Fecha de Iniciacion (dd/mm/aa)	Fecha de Terminacion (dd/mm/aa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO SMMLV		OBSERVACIONES	HABILITADO/NO HABILITADO
No. De Orden	No. Consecutivo en el RUP	PRESENTACION DE DOS(2) CONTRATOS DE CONSULTORIA DE INFRAESTRUCTURA RELACIONADAS CON DISEÑO Y CONSTRUCCION, EJECUCTADO Y TERMINADO EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS, QUE SUME TRES (3) PRESUPUESTO OFICIAL	2 > 230,54 SMMLV 1 > 230,54 SMMLV.	PRESENTACION DE UN (1) CONTRATO DE CONSULTORIA, SOBRE DISEÑO Y CONSTRUCCION, TRES (3) VECES EL PRESUPUESTO OFICIAL	Entidad Contratante	No	Objeto		LC,UT,OTRA	%	Integrante que Aporta Experiencia			Valor total reportado en el RUP	Valor total del contrato en SMMLV Afectado por el porcentaje de participacion		
1	17	EL OBJETO DEL CONTRATO APORTADO CUMPLE CON EL OBJETO SOLICITADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL, TODA VEZ QUE EL OBJETO DEL CONTRATO APORTADO CORRESPONDE A DISEÑO Y CONSTRUCCION DE CUBERTA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS - LO QUE CORRESPONDE A INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INSTITUCIONAL, SE AJUSTA A LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES RESPECTO DE LA EXPERIENCIA GENERAL	EL VALOR DE LOS CONTRATOS EN SMMLV APORTADO POR EL PROPONENTE COMO EXPERIENCIA GENERAL ES DE 987,62 SMMLV, ES SUPERIOR AL REQUERIDO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE 230,54 SMMLV, EL CONTRATO No. 231 DE 2015 SU VALOR EN SMMLV ES DE 850,63 EL CUAL ES PRESENTADO COMO EXPERIENCIA ESPECIFICA ES SUPERIOR A TRES VECES EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL 230,54SMMLV	EL OBJETO DEL CONTRATO PRESENTADO COMO EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA CORRESPONDE A DISEÑO Y CONSTRUCCION DE CUBIERTAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SE AJUSTA A LO SOLICITADO COMO EXPERIENCIA ESPECIFICA QUE SOLICITA UN CONTRATO DE CONSULTORIA RELACIONADO CON DISEÑO Y CONSTRUCCION, SU VALOR (850,63SMMLV) ES SUPERIOR A TRES VECES (230,54SMMLV) EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	MUNICIPIO DE PITALITO	231 DE 2015	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE CUBIERTA EN LA IE PALMARITO SEDE PRINCIPAL, IE NORMAL SUPERIOR SEDE PRINCIPAL Y IE HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA.	811015 - 951217 - 951218	I	100%	INTEGRAR S.A.S	23/09/2015	6/12/2015	850,63	850,63	EL CONTRATO APORTADO COMO EXPERIENCIA GENERAL, EL OBJETO Y LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS CORRESPONDE A LOS OBJETOS SOLICITADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL EN LOS PLIEGOS DEFINITIVOS DE CONDICIONES, ESTE CONTRATO ES PRESENTADO COMO EXPERIENCIA ESPECIFICA Y SU OBJETO Y EJECUCION SE RELACIONA DIRECTAMENTE CON LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS (DISEÑO Y CONSTRUCCION) COMO EXPERIENCIA ESPECIFICA Y EL VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO ES SUPERIOR AL VALOR SOLICITADO DE TRES VECES EL PRESUPUESTO OFICIAL DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.	HABILITADO
2	30	EL OBJETO DEL CONTRATO APORTADO CUMPLE CON EL OBJETO SOLICITADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL, TODA VEZ QUE EL OBJETO DEL CONTRATO APORTADO CORRESPONDE A CONSTRUCCION DE PUENTES EN PEATONALES MIXTOS (METALICA -MADERA), SE AJUSTAN A LA EXPERIENCIA GENERAL SOLICITADA EN LA MATRIZ 1, NUMERAL 7.13			ICBF	330 - 2019	CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DEMAS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL INTERNADO DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL CENTRO DE ATENCION SANTO ANGEL	81015 - 951217 - 951219	UT	50%	ARGEO S.A.S	26/09/2019	12/06/2020	273,97	136,99	EL OBJETO DEL CONTRATO APORTADO COMO EXPERIENCIA GENERAL LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS CORRESPONDE Y SE AJUSTA A LOS OBJETOS SOLICITADOS EN LA EXPERIENCIA GENERAL EL VALOR DEL CONTRATO DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACION SUMADO AL VALOR DEL OTRO CONTRATO PRESENTADO COMO EXPERIENCIA GENERAL SUPERA LO SOLICITADO DE TRES VECES EL PRESUPUESTO OFICIAL	

DE ACUERDO A LA REVISION REALIZADA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE UNION TEMPORAL IA LETICIA, CON LA INFORMACION TECNICA APORTADA, EL EVALUADOR TECNICO PRESENTA EL ANTERIOR INFORME DE EVALUACION PARA PROPONENTE DEL PROCESO EN REFERENCIA Y POR LO TANTO EMITE EL PRESENTE CONCEPTO TECNICO DE LA EVALUACION A LA EXPERIENCIA APORTADA

BENOL BARRY LOPEZ RENGIFO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
EVALUADOR TECNICO - COMITÉ DE EVALUACION

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL

Libertad y Orden

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Las propuestas que cumplan con la totalidad de los requisitos de verificación serán evaluadas sobre una asignación máxima total de 700 PUNTOS, los cuales son:

FACTORES	PUNTAJE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	300
EXPERIENCIA - EQUIPO DE TRABAJO	300
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
	700

ASIGNACION DE PUNTAJE PROPUESTAS HABILITADAS Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

PROPONENETE No.	PROPONENTE / INTEGRANTE	EXPERIENCIA ESPECIFICA -300 PTS	EQUIPO DE TRABAJO - 300 PTS				PUNTAJE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL - 100 PTS	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
	Razon Social / Nombre		Director de Consultoria	Cordinador Consultoria	Especialista en Geotecnia	Especialista Estructuras			
1	UNION TEMPORAL AI LETICIA - SOCIEDAD Y PROYECTOS "INTEGRAR" S.A.S 70% - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S 30%	300	100	50	50	100	100	700	HABILITADO

BENOL BARRY LOPEZ RENGIFO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPA
EVALUADOR TECNICO